

CONTRATO DE COMPRA-VENTA DE VEHICULOS USADOS

DE UNA PARTE (como adquiriente o comprador)

Sr. / Sra.

con D.N.I. número , domicilio en

.....

Y DE OTRA PARTE (transmitente o vendedor)

Sr. / Sra.

con D.N.I. número , y titular del vehículo

Marca , Matrícula

1.º - Que el transmitente es el actual titular del vehículo, y que éste se encuentra libre de cargas y gravámenes que pudieran impedir la formalización de la transferencia, por el adquiriente, en la Jefatura Provincial de Tráfico.

2.º - Que el adquiriente se compromete a formalizar la transferencia, a su favor, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la firma del presente contrato.

3.º - El precio de compra-venta se fija en Euros.

Y para que así conste ante la Consellería de Economía, Hacienda y Empleo, y surtan los efectos pertinentes los pactos contenidos en el presente documento privado, firman el mismo:

En de de

EL ADQUIRIENTE
O COMPRADOR

EL TRANSMITENTE
O VENDEDOR

Sr./Sra.

Sr./Sra.